

## 427509-2026 - Licitación

España – Equipo de emergencia y seguridad – Suministro de material de montaña y para trabajos verticales para el Servicio de Bomberos de Mallorca.

OJ S 118/2026 22/06/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

### 1. Comprador

---

#### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Departamentos del Consell Insular de Mallorca

Correo electrónico: [jamer@conselldemallorca.net](mailto:jamer@conselldemallorca.net)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

### 2. Procedimiento

---

#### 2.1. Procedimiento

Título: Suministro de material de montaña y para trabajos verticales para el Servicio de Bomberos de Mallorca.

Descripción: Suministro de material de montaña y para trabajos verticales para el Servicio de Bomberos de Mallorca.

Identificador del procedimiento: 2ae3ca50-f75f-4c27-a5b1-47715ebc8be3

Identificador interno: 1465296J

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

##### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 35100000 Equipo de emergencia y seguridad

Clasificación adicional (cpv): 18444111 Cascos de protección, 33192160 Camillas, 37412242

Equipo de buceo, 37423000 Cuerdas y anillas para gimnasia y accesorios para escalada,

37535290 Equipo para trepar muros y cuerdas, 39525300 Chalecos salvavidas, 42411000

Polipastos y elevadores, 44616000 Bidones

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

##### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 151 482,79 EUR

##### 2.1.4. Información general

**Base jurídica:**

Directiva 2014/24/UE

##### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Falta profesional grave: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Participación en una organización delictiva: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Corrupción: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Fraude: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Insolvencia: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Quiebra: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

Convenio con los acreedores: Será motivo de exclusión la incursión en cualquiera de las causas de prohibición para contratar con el sector público reguladas en el artículo 71 de la LCSP

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0000

Título: Suministro de material de montaña y para trabajos verticales para el Servicio de Bomberos de Mallorca.

Descripción: Suministro de material de montaña y para trabajos verticales para el Servicio de Bomberos de Mallorca.

Identificador interno: 1465296J

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 35100000 Equipo de emergencia y seguridad

Clasificación adicional (cpv): 18444111 Cascos de protección, 33192160 Camillas, 37412242

Equipo de buceo, 37423000 Cuerdas y anillas para gimnasia y accesorios para escalada,

37535290 Equipo para trepar muros y cuerdas, 39525300 Chalecos salvavidas, 42411000

Polipastos y elevadores, 44616000 Bidones

#### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

#### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

#### 5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

Más información sobre renovaciones: Por períodos de 1 año, hasta un máximo de 2 años.

#### 5.1.6. Información general

##### Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre entregas específicas

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

##### **Criterio:**

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 80

##### **Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de descuento sobre los precios de venta al público del catálogo comercial del licitador de los productos que no figuren en el listado detallado anexo al pliego..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

##### **Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del plazo de entrega..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=rTUzRpExCoh4zIRvjBVCSw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rTUzRpExCoh4zIRvjBVCSw%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=rTUzRpExCoh4zIRvjBVCSw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rTUzRpExCoh4zIRvjBVCSw%3D%3D)

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 20/07/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

##### **Información sobre la apertura pública:**

Fecha de apertura: 22/07/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Despacho Servicio de Contratación.

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

#### 5.1.15. Técnicas

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### 5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Departamentos del Consell Insular de Mallorca - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: De acuerdo con el artículo 50 LCSP

## 8. Organizaciones

---

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Departamentos del Consell Insular de Mallorca

Número de registro: 31527070196467

Número de registro: S0711002F

Localidad: Palma

Código postal: 07001

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

Punto de contacto: Departamentos del Consell Insular de Mallorca

Correo electrónico: [jamer@conselldemallorca.net](mailto:jamer@conselldemallorca.net)

Teléfono: +034 971173534

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LkqxIIXs62mrz3GQd5r6SQ%3D%3D>

**Otros puntos de contacto:**

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@hacienda.gob.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es)

Teléfono: +034 913491441

Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

**Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 4f2ca8d9-1913-4697-beea-d0166d824f7a - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 19/06/2026 09:22:20 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 427509-2026

Número de la edición del DO S: 118/2026

Fecha de publicación: 22/06/2026